

Guatemala 31 de agosto de 2015.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro de Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la Manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1104-2015 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 343-2015 correspondiente **al mes de Agosto de dos mil quince**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 151.

Actividades realizadas

- 1) Asesoría Jurídica al Director de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, educación física.
- 2) Asesoría Jurídica desde el punto de vista jurídico y legal en el desarrollo de proyectos Sustantivos a nivel Nacional.
- 3) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la programación de actividades a los encargados de programas y promotores de los mismos.
- 4) Análisis jurídico del proyecto "Fortalecimiento de la Convivencia pacífica a través del deporte, la recreación el arte y la cultura". Año 2016.
- 5) Seguimiento del Proyecto de la investigación relacionada con el deporte y la actividad física.
- 6) Revisión de los acuerdos ministeriales con relación a los programas de Áreas Sustantivas para mejorar los mismos.
- 7) Revisión del acuerdo Ministerial con relación al reglamento de instalaciones deportivas administradas por el Ministerio de Cultura y deportes, por medio de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- 8) Revisión de la resolución administrativa número 1-A-2015, con relación a la aprobación para remunerar a personas inscritas para prestar el servicio cívico en apoyo a las actividades deportivas, recreativas y culturales.
- 9) Revisión del convenio 9-2015 entre el Ministerio de Cultura y la fundación artes muy especiales.

RESULTADOS OBTENIDOS.

- 1) interpretación de los acuerdos Ministeriales, y de los convenios relacionados al Ministerio de Cultura y Deportes, así actuar mejor dentro de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 2) Aplicación de normas para mejorar los procedimientos administrativos en la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 3) Análisis jurídico en los Dictámenes, así como en las recomendaciones y conclusiones.
- 4) Eficiencia y Eficacia en las resoluciones administrativas en la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte.
- 5) desempeñando los objetivos en materia jurídica y legal en el campo de la Administración Pública principalmente en la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
- 6) Mejor aplicación de los principios jurídicos en materia Administrativa.
- 7) Mejor responsabilidad de los servidores públicos, en base al Reglamento Interno de Trabajo por parte del Ministerio de Cultura y Deportes en la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 8) Mejor eficiencia en relación a la planificación y organización de los programas deportivos y recreativos.

f

~~Lic. EDGARDO PIRIR SINCAL~~

Lic. Oscar Moisés López Fuentes
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

[Signature]
Vo Bo. Director.